

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión extraordinaria de Pleno de
12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.**

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-2

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las **12:00 horas del 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 2** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralia del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 433/23 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1696/3ªSala/21 y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo 234/2024.
3. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-2-12-I-2026. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria 2. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralia del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 433/23 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

SEGUNDO PUNTO. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 433/23 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1696/3ªSala/21 y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo 234/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, **se revoca** la sentencia de 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-2-12-I-2026. Número 2. En relación con el **Toca 433/23 PL**, se **revoca** la sentencia de 18 dieciocho de enero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1696/3ªSala/21. ----

TERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 12:10 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria número 2 dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 12 doce de enero de 2026 dos mil veintiséis.